Número 223 | 17 de noviembre de 2009

La Noticia LGTB al Día

El primer matrimonio gay argentino se celebrará el 1 de diciembre. Vía libre para una pareja de hombres tras la decisión del gobierno de Buenos Aires de no apelar el fallo judicial que ordenó que podían casarse…esto y mucho más en tu NotiG de hoy

♪♪♫♫♪ Por más que intento desatarme de tú piel Por más que busco renunciar a tú querer Solo consigo amarte más Solo consigo amarte más Por más que intento imaginar que fue mejor Por más que busco consolar al corazón Solo consigo amarte más Solo consigo amarte más Por más que intente pretender que te olvide Por más que encuentre la ilusión de otra mujer Solo consigo amarte más Solo consigo amarte más Que puedo hacer para encontrar una razón Para poder seguir viviendo con tú adiós Que puedo hacer para olvidar Que puedo hacer para borrar tantos recuerdos Que me llenan de dolor Que puedo hacer para explicarle al corazón Para escapar a las heridas de este amor Que puedo hacer para seguir Que puedo hacer para vivir Por más que intento al saber que ya no estas Solo consigo amarte más ♫♫♪

AMIGA MÍA, UN CONSEJO SANO QUE TE DOY, SI SOLO CONSIGUES AMARLA MÁS pues tienes ante ti la posibilidad de no esperar otro minuto y salir ahora mismo a la calle y buscarla y contarle todo lo que sientes a ver si ella se arrepiente y te perdona las cosas que tu le hiciste y vuelve contigo. Nunca está de más hacer un **último-otro-nuevo-seguro-posible-esperanzador-sincero-honesto intento** por recuperar lo que se ama y quiere. Buenos días MIS NOTIGERIANAS and NOTIGERIANOS QUERIDOS, comenzamos la clase de hoy con este rico bolero en la voz de Gilberto Santa Rosa, así que me van abriendo las libretas para revisar la tarea de ayer y pobrecito aquel o aquella que no la haya realizado…

Web: www.diversidadcenesex.ning.com

Suscripciones: arcoiriscubano@gmail.com

Sobre el NotiG: Somos un grupo de amigos que nos dedicamos a recopilar noticias sobre Diversidad Sexual colgadas en diferentes sitios de Internet, para luego copiarlas en este pequeño diario digital, que se nos ocurrió llamar NotiG, y que para la comodidad de todos (as) se los hacemos llegar en formato PDF varias veces por semana a sus correos electrónicos. El NotiG también está adjunto en nuestro blog y con sólo un clic ustedes podrán leernos.

NotiG surge un 22 de diciembre de 2008, por la iniciativa de unos amigos SININTERNETEANOS que le pidieron a Ale, uno de sus amigos INTERNETEANOS, que les copiara noticias y materiales de Internet. Él comenzó bajando las noticias y las imágenes y las pegaba en un archivo Word y luego las convertía en PDF, entonces se llamaba Notigay y aún no tenía logotipo. Luego comenzó a agregarle comentarios y una canción que transcribía para todos nosotros. Pronto la cantidad de amigos que deseaban recibirlo era mayor y también aquellos que querían colaborar.

Luego empezó a ganar en identidad: atrevido, sincero, directo, alegre y surgió su primer logotipo de la mano de Felipito y se creó una cuenta de correo electrónico desde donde llegaba todos los días.

Más adelante, otros amigos sugirieron cambiarle el nombre para no ser tan explícitos y con el propósito de hacerlo llegar no sólo a homosexuales sino también a heterosexuales y se le llamó NotiG, con la g en mayúsculas. Entonces Ernestico creó ese logotipo con cuadros en seis colores, los colores de la bandera gay, así fue ganando un espacio en la preferencia de muchos. Constantemente estamos renovándonos, siempre manteniendo ese estilo que nos caracteriza, y con el deseo y la esperanza de llegar a más personas y hacer que colaboren con nosotros.

Todo esto lo hacemos para ustedes, esa es nuestra única satisfacción, y esperamos que con esto aportemos nuestro granito de arena promoviendo el respeto, la visibilidad dentro del colectivo LGTB en Cuba y la aceptación a la diversidad sexual y participando también en la prevención de las ITS-VIH-SIDA.

ACTUALIDAD EN UNIVERSOGAY

El primer matrimonio gay argentino se celebrará el 1 de diciembre

Por Andres Bacigalupo

Vía libre para una pareja de hombres tras la decisión del gobierno de Buenos Aires de no apelar el fallo judicial que ordenó que podían casarse.

Los argentinos Alex Freyre (39) y José María Di Bello (41) se convertirán el próximo 1 de diciembre en el primer matrimonio homosexual de Argentina, tras un fallo judicial conocido la pasada semana.

Esa sentencia, a la que el gobierno de la ciudad de Buenos Aires ha decidido no apelar, fue calificada de histórica por los grupos LGTB locales, que no obstante continuarán ejerciendo presión para que la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo se sancione por la vía legislativa.

Freyre y Di Bello eligieron el 1 de diciembre y explicaron que "es el Día Mundial del Sida, porque los dos tenemos VIH y los dos venimos trabajando hace muchos años contra la discriminación que eso conlleva".

El apoyo menos pensado

En la celebración del primer matrimonio gay argentino, el protagonista inesperado de la trama ha sido el jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri. Conocido por su postura conservadora, Macri sorprendió el viernes a última hora cuando en un vídeo difundido a través de las redes sociales hizo pública su decisión de no recurrir la sentencia.

En la grabación, el político estimó que "es importante que aceptemos y convivamos con esta nueva realidad, que es la dirección en la que va el mundo en cuanto a salvaguardar el derecho de cada persona a elegir libremente con quién formar pareja y ser feliz".

Macri, sin embargo, admitió disidencias internas en su partido, una formación política que suele tener buenas relaciones con la Iglesia Católica. Al menos hasta ahora.

El brutal asesinato de un joven gay conmueve a Puerto Rico

Por Andres Bacigalupo

Tenía 19 años. Su cuerpo fue encontrado calcinado y decapitado. La policía dice que aún no tiene pistas sobre los posibles culpables. Repudian los dichos de un investigador del caso.

El cuerpo de Jorge Steven López Mercado, un joven gay puertorriqueño de 19 años, fue encontrado el último viernes en la ciudad de Cayey y la policía y los medios locales especulan que podría tratarse de un crimen de odio por homofobia.

Los primeros datos apuntan a que López Mercado fue asesinado la noche del jueves, cuando debía presentarse en la discoteca Krash de Santurce.

Al día siguiente, el cadáver del joven fue hallado en un área boscosa del barrio Guavate. Estaba parcialmente calcinado, desmembrado y decapitado. Según recoge el diario Primera Hora, la familia y los amigos están en obvio estado de consternación tras el macabro desenlace. “Steven jamás merecía morir de esta forma, ni siquiera puedo creer lo que le pasó y que alguien haya sido capaz de cometer una atrocidad como ésa con él”, se cuestionaba Luis Rivera, uno de los mejores amigos del muchacho. “Lo último que hablamos es que nos encontraríamos en la discoteca y que él iría con unas

amistades... pero nunca llegó", dijo Rivera, quien trató de comunicarse infructuosamente con el joven a través de su celular.

Conocida la noticia, el activista Pedro Serrano, de Puerto Rico para Todos repudió el crimen y señaló que "es un momento para reflexionar y detenernos como sociedad... podemos oponernos a la orientación sexual de otras personas, pero no se puede incitar un clima de intolerancia y violencia, al extremo de asesinar a otras personas".

Serrano agregó que las autoridades deberían estar en alerta tras otro posible crimen de odio, suscitado en Condado, cuando un joven gay murió acuchillado en hechos que aún no han sido esclarecidos por la Policía.

"Ojalá que se trate de casos aislados y no estén vinculados uno con el otro", expresó al recordar los 27 asesinatos en serie ocurridos a homosexuales, en la década de los 80, por Ángel Colón Maldonado, el llamado "Ángel de los solteros", quien actualmente cumple cadena perpetua.

Declaraciones que no ayudan

En medio de la conmoción que ha generado el homicidio de Steven, Serrano solicitó que se aparte de las investigaciones a un agente que, frente a las cámaras de un telediario local, dijo, en alusión a la víctima que "este tipo de personas cuando se meten a esto y salen a la calle saben que esto les puede pasar".

Brasil: juez prohibió a menores que participen del Orgullo Gay en Caxias

Por Andres Bacigalupo

Dice que pretendía evitar que "presencien escenas inadecuadas para su edad". Al evento asistieron cientos de miles de personas.

La manifestación del Orgullo Gay en Duque de Caxias, una ciudad del área metropolitana de Río de Janeiro, ha estado envuelta en la polémica tras el fallo de un magistrado que prohibió expresamente que los menores de edad participaran en ella.

Se trata del juez de Infancia, Juventud y Tercera Edad Augusto dos Santos, quién justificó su decisión para evitar que los menores "presencien escenas inadecuadas para su edad", ya que entiende que "la manifestación pública de la opción sexual es un comportamiento propio de adultos", informa la estatal Agencia Brasil.

Según Dos Santos, la participación de menores en un evento de esas características "no es recomendable" por estar "todavía en fase de desarrollo físico, psicológico y social, y consecuentemente sin madurez suficiente para tomar una decisión", argumenta en la resolución.

Equivocado y prejuicioso

Según confirman los medios brasileños, el desfile gay en Caxias ha sido un éxito rotundo con cerca de 300 mil participantes, de acuerdo a los organizadores.

En la marcha, desde ya, no faltaron las objeciones al juez. Patrícia Silveira Tavares, funcionaria de Caxias, criticó la sentencia y estimó que "la presencia de chicos en las manifestaciones democráticas debe ser incentivadas como una manera de ayudarlos en su desenvolvimiento social".

Al juez Dos Santos también se lo cuestionó por la difícil vigilancia que exigía su fallo, especialmente considerando el carácter multitudinario del evento.

Por lo pronto, la web de Globo Río de Janeiro ya ha "encontrado" entre las fotografías del desfile a una mujer y su bebé en un tren eléctrico.

Por su parte, Carlos Nicodemos, presidente del Consejo de Defensa del Menor del estado de Río de Janeiro, ha calificado la medida del juez como "técnicamente equivocada y políticamente prejuiciosa".

Pareja de lesbianas francesas gana batalla legal

Por Valentina

Tras once años de luchar en los tribunales y contra leyes obsoletas, una pareja de francesas podrá adoptar un bebé. "Emmanuelle B" y su compañera, cuyos verdaderos nombres se mantienen en el anonimato, podrán al fin cumplir su sueño de adoptar un niño. Emmanuelle B es maestra de nivel preescolar. Ha vivido en unión con su compañera desde 1990. De acuerdo a Reuters, un tribunal administrativo al este del pueblo de Besancon garantizó a la pareja el derecho de adopción después de que ellas turnaran la demanda a las autoridades regionales. Las leyes francesas permiten a los gays y lesbianas de ese país adoptar de manera individual, pero no como pareja. Bajo esa ley, Emmanuelle B y su pareja podrían adoptar un niño, sólo si una de ellas aplicara como madre adoptiva, conservando los derechos sobre el niño ella sola sin participación de su pareja. La primera vez que fue rechazada la solicitud de adopción conjunta para la pareja, fue en 1998. Ahora, las dos podrán adoptar un niño o niña, conservando ambas la patria potestad sobre su hijo adoptivo.

Votantes de la India tendrán la opción de elegir un tercer género en documentos

Por Valentina

La comisión electoral de la India decidió reconocer en las formas de votación la aparición de una opción adicional a "masculino" o "femenino". Las personas trans conocidas en la India como eunucos o hijiras, se han abstenido de votar pues no existe la opción para elegir su género en las boletas electorales. Si alguien no marca que es mujer u hombre, su boleta se anula. En la India se le permite a la gente usar la letra E en pasaportes y otros papeles legales para señalar su condición de eunuco, pero los formatos electorales no permiten esta práctica. Ni siquiera está permitido que utilicen la opción "otros" en la pregunta sobre género del votante. India tiene alrededor de un millón de hijiras. Tradicionalmente, los eunucos se desempeñaban como guardianes de serrallos o de las esposas de los sultanes. La sociedad moderna es menos tolerante con ellos. Muchos de ellos son evitados por sus propios familiares, propiciando así que entren a formar parte del boyante negocio de la prostitución.

ACTUALIDAD EN AMBIENTEG

Ondina portada de la revista LSBI

Susana 12 de noviembre de 2009

Por estas páginas **nos hemos quejado en varias ocasiones de la falta de lesbianas famosas nacionales** fuera del armario y que den una sensación de normalidad.

No es que en España no hayan lesbianas famosas, seguro que muchas de vosotras podréis nombrar unas cuantas sin confirmación 'oficial', lo que ocurre es que la única con cierta fama que ha osado hablar de ello en público es Chelo García Cortés –obviando a concursantes de realities, claro-.

Por eso cuando vemos jóvenes promesas que surgen sin miedo y hablan de sus relaciones de pareja con mujeres sin tapujos, nosotros agradecemos el esfuerzo.

En esta ocasión es **Ondina, una joven cantante madrileña**, de la que ya os avanzamos una de sus canciones, la que ha aparecido en la portada de la revista LSBI –perteneciente a la Fundación Triangulo- y en sus páginas **habla con toda normalidad del asunto**.

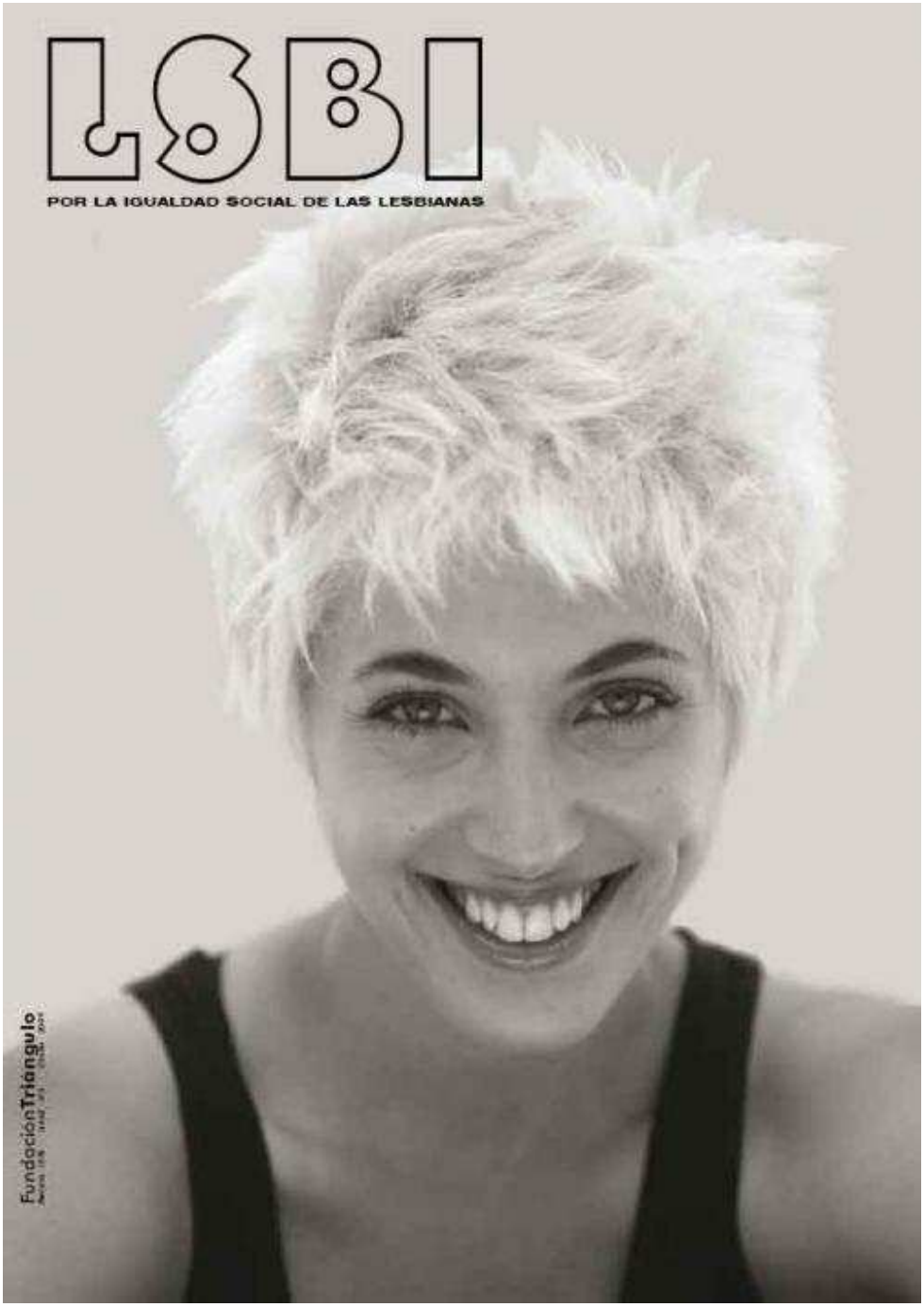

En **LSBI** le hacen una entrevista muy interesante en la que podréis conocer mejor a **Ondina** y sobre su particular aproximación al lesbianismo en su disco dice:

Realmente me lo tomo con normalidad, creo que es muy importante la normalidad y que a veces se olvida. Con normalidad, naturalidad y claridad. Realmente este disco para mi no es una reivindicación del lesbianismo pero tampoco busco lo contrario. Igual que no me parecía bien, pues eso, hacer una reivindicación del lesbianismo porque es darle una importancia que yo no quiero que se le dé, porque para mi es normal, tampoco me parecía bien esconderme. Me parecía tan malo un extremo como el otro, entonces hay canciones que hablan de chicas, otras de chicos y otras que no tienen género.

Y para los que no hayáis tenido la suerte de escucharla, aquí tenéis su primer single '**Fuera de Aquí**', que tiene algún pequeño toque lésbico.

Hans es expulsado de la casa de 'Gran Hermano'

Posted: 13 Nov 2009 01:10 AM PST

Anoche la audiencia decidió que Hans fuera el expulsado de la casa de 'Gran Hermano' de esta semana.

Claramente estratega, ha conseguido no dejar indiferente a nadie, levantando por igual filias y fobias, tanto entre sus compañeros, como entre los espectadores del programa.

En la entrevista que le hizo Mercedes Milá se tocaron diferentes temas y entre ellos, como no, el de su transexualidad.

Y es que dentro de la casa sólo llegó a confesárselo a Saray, una de sus mejores amigas. Hans explicó los motivos por los que no lo ha contado abiertamente:

No es que yo pretenda ocultarlo, estoy dentro del programa y eso es muy difícil de ocultar. Si me meto aquí, pues estoy expuesto. Pero quería controlarlo en la medida de lo posible. A quién, cuándo, cómo. La gente tampoco va diciendo por ahí que es heterosexual. Dentro quería controlarlo yo.

También aclaró porqué no ha llegado a contárselo a Toscano, su otro gran pilar en el concurso.

Me daba miedo que no me entendiera o me viera diferente. Es de un pueblo pequeño, y yo he vivido en sitios así y son lugares más cerrados. Me importa su amistad y es muy joven, de ese entorno, entonces pues pensé que me daba miedo que se sintiera tenso. Por otra parte me daba miedo que la gente del programa rechazara esa actitud

Su participación en el programa ha supuesto que también mucha gente que estaba fuera y que lo trataba a diario ahora sepa su condición de transexual.

Aunque al final, lo que ha propiciado su salida son las actitudes que ha mantenido dentro de la casa. Y me gusta eso. Mucho.

Evolución de las tramas gays en las series de EE UU

Posted: 13 Nov 2009 12:08 AM PST

Hace unas semanas, Peibols me pasó este vídeo que, francamente, me encantó. Se trata de una recopilación de escenas de diferentes series de televisión estadounidenses de gran éxito en las que se incluía (o incluye) algún personaje gay en su trama.

De este modo, podemos ver cómo ha ido evolucionando la forma en la que se trataba la temática homosexual, desde los inicios en los que se ve como algo prohobido y los personajes ni siquiera se tocan, hasta el final en el que podemos ver una boda homosexual en la que toda la familia comparte la felicidad de los contrayentes.

Las series que aparecen en el vídeo son, por este orden, 'Celebrity' (1984), 'Dinastía' (1984/1985), 'I'll take Manhattan' (1987), 'Melrose Place' (1994), 'Dawson crece' (2000), 'Mujeres Desesperadas' (2005/2006) y 'Cinco Hermanos' (2008). Los años se refieren a aquellos en los que se emitieron el capítulo al que pertenece el corte.

Aunque algunas de estas series no os suenen de nada, no os perdais el vídeo. Atención sobre todo al primero y la cara del niño cuando se asoma por la ventana.

Leyes sobre transexualidad en Navarra y Andalucía

Posted: 12 Nov 2009 04:11 AM PST

Una buena noticia que nos llega desde la **Comunidad Foral de Navarra**, una comunidad en la que se ha aprobado la **primera ley sobre transexualidad**. La proposición de Ley Foral ha sido aprobada con los votos a favor de los 28 del PSOE navarro, de NaBai, de CDN y de IU, frente a los 21 votos en contra de los parlamentarios de UPN. La iniciativa, presentada por Nafarroa Bai, en colaboración con la FELGBT y con el colectivo transexual Ilota Ledo. En la nueva ley, quedan plasmadas algunas de las reivindicaciones más importantes del movimiento transexual, como la atención integral en el ámbito sanitario o medidas concretas dentro de centros educativos, empresas y Administraciones públicas. Además, **el PSOE andaluz ha presentado una proposición no de ley** en la que insta a la Junta de Andalucía a desarrollar un marco jurídico que permita evitar la discriminación de los ciudadanos transexuales en materias como la sanidad o la educación. Esperemos que muy pronto Andalucía siga los pasos de la Comunidad Foral de Navarra y pueda contar con una ley sobre transexualidad.

Suplemento SOY Diario argentino PAGINA 12

Crónica de una larga espera

El martes pasado, en la tercera reunión de las comisiones encargadas de debatir el proyecto de ley para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, esperamos mucho tiempo a los legisladores y legisladoras que nunca llegaron. Ni un asistente por el radicalismo, y sólo la presidenta de la Comisión de Familia, la diputada Di Tulio, compareció por el FpV.

Viernes 13 de noviembre 2009

Por Carlos Figari

Hemos esperado mucho tiempo. Cientos de años. Y en la sesión anterior no esperamos, pero sí escuchamos. Y el peso de esos años nos cayó encima: imágenes, metáforas, gestos, miradas de odio, miradas de asco, banderas argentinas, cortes militares, enormes biblias como armas, en fin: violencia. Y no es miedo, no. A esta altura, ya no... Es esa sensación de ser “abyectos”, nunca mejor sentido más que expresado.

El eje, por supuesto, se corrió y todo el tiempo en vez de discutir el matrimonio se nos criminalizó y/o patologizó. “No a las uniones de putos”; “Legalizar el matrimonio homosexual es permitir la entrega de menores a homosexuales. Digamos la verdad: ¿para cuándo proponen la pedofilia legal?”, eran los encabezados de los panfletos mientras que al pie consignaban Viva la Patria y Cristo Rey: “Para que la contranatura democrática no nos gobierne más”.

Parte de la reunión se discutió si de verdad habría que haber sacado la categoría homosexual del DSM (diagnóstico de enfermedades mentales). Que eso fue un hecho político y no científico. Que nosotrxs perseguíamos a los homos que querían dejar de serlo. Que nos podían curar, pero que nos empeñábamos en no dejarlos hacerlo... Que las lesbianas, como desarrollaban aversión y resentimiento hacia los hombres, resultaban madres “peligrosas” para sus hijos varones. Que si éramos unos híbridos que no nos podíamos reproducir, para qué queríamos casarnos. Que si por amor fuese entonces me caso con mi mascota o un animal...

En algún momento sentí que en vez de matrimonio deberíamos pedirles que por lo menos no pusieran una ley para encerrarnos de una buena vez o mandarnos a vivir a “Putolandia”, esa isla a la que imaginaba deberíamos ser confinados el ya fallecido obispo Quarracino.

Todo en esa sesión fue terrible, como dijo María Rachid entre llantos al final; es como si a los judíos los pusieran a argumentar frente a sus torturadores del Holocausto... O cómo, siempre y consecuentes, afirmaron las Madres de Plaza de Mayo, no podemos sentarnos a “dialogar” con nuestros asesinos.

En un momento creo que cuando miré a Florencia (mi compañera/becaria/lesbiana, madre de un “varoncito”, doy fe: muy bien amado) y la abracé, para todxs nosotrxs lo único posible fue la lágrima. Nuevamente ese lugar de impotencia, esa viga que nos fija el límite: la tolerancia, ergo lo abyecto. Lo único que nos cura en ese momento es el abrazo.

En su estudio sobre La banalidad del mal (Eichmann en Jerusalén), la filósofa Hannah Arendt se interroga sobre el porqué de la no reacción de las víctimas, por qué nos abruma el horror, el grito, la lágrima.

La lágrima es esa posición irreductible que siembra y anuncia que sobre tierras feraces algún día algo va a brotar. Mujeres, afrodescendientes, pueblos originarios, judíos han conseguido algunos espacios seguros, de cuidado, de abrazo: un lugar en el mundo.

Nosotrxs estamos en eso. Hemos esperado y llorado: sea criminalizados en las hogueras de la Inquisición, en los campos de concentración, en las dictaduras militares, en las comisarías; sea patologizados, en los consultorios médicos.

Se olvidan aquellos que argumentan que lo nuestro es un desorden mental y/u hormonal, que las terapias que ellos recomiendan reconocen sus antecedentes en los cruentos implantes ováricos y/o testiculares que, para la cura de la homosexualidad, implementaban médicos argentinos a principios del siglo XX. O las experimentaciones con homosexuales iniciadas en los campos de concentración, especialmente en Buchenwald, de donde saldría un médico dinamarqués (padre además de la lobotomía) contratado por el gobierno argentino en la década del ’50 y que siguió desarrollando sus terapias “nazis” en Buenos Aires.

Es la misma gente que para matar a millones de judíos argumentaba, al igual que la Iglesia y los sectores conservadores lo hacen hoy, que no se podía “otorgar igual tratamiento a lo que es esencial y naturalmente distinto”. Exactamente el mismo razonamiento sirvió para sostener las leyes nazis que prohibían el matrimonio mixto entre judíos y arios, o entre negros y blancos durante tanto tiempo en los países con apartheid.

No nos dejemos engañar por el ropaje. Son los mismos y quieren lo mismo: nuestro exterminio. Revelador al respecto es el documento reciente de los obispos de San Justo: “En las convivencias homosexuales va de suyo que no hay madre posible, ni nadie que realice su misión, tampoco hay marido ni mujer, no hay esposos, no hay hijos... En síntesis, no hay nada... Esta nada es nada. Es un no nosotros”. Es la “solución final”.

¿Que no tenemos hijxs? Pues ya los tenemos. Les damos la noticia. Qué va pasar cuando comencemos a tener hijos no es una hipótesis a plantearse, es un hecho sociológico. Tenemos ya familias, tenemos madres, tenemos padres, tenemos hijxs y a montones, felices, y sanitxs, gracias a Dios y a los avances y la creatividad de la biotecnología al servicio del Amor y de la Vida.

Traigo a colación, nuevamente, los razonamientos de Hannah Arendt: no nos reduzcan a una pieza, sustituible en una máquina cerrada y dogmática que establece leyes supuestamente “naturales”. Atrévanse al pluralismo, a reconocer, como diría la filósofa en la existencia del otro una gran novedad, un ser abierto a dar cosas “que nunca han existido” a través de la “acción de su discurso”.

Por eso, señores y señoras legisladoras y legisladores, lo nuestro es mucho más que una demanda fincada en la ética de la justicia, la nuestra es una petición, un clamor, desde una ética del cuidado.

Más que justos pedimos que sean cuidadosos y bondadosos.

Que consigan elucidar lo que está atrás de estas argumentaciones. La línea de continuidad nazi y antidemocrática es la misma cuando en sus volantes afirman que ésta es una “democracia contranatura”.

¿No ven, legisladores y legisladoras, que después de nosotrxs vienen por ustedes?

Esta es una lucha cultural, sí. Por una cultura de la vida y del amor, de la felicidad de los ciudadanos y ciudadanas y del cuidado de la democracia.

¿Congreso o Caverna?

Desde que se abrió el debate parlamentario sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, la derecha repite al unísono que: 1) la homosexualidad es una enfermedad; 2) el matrimonio heterosexual es la única unión “natural”.

Por Pablo Ben

La enfermedad

A este fin una diputada del PRO presentó una serie de estudios que pretenden dar argumentos “científicos”, cuando en realidad repiten una sarta de prejuicios archiconocidos. Un licenciado en “psicología social” argumentó que la homosexualidad es una patología. Claro que se le hacía cuesta arriba porque tenía que explicar por qué la psiquiatría no acuerda con él. Desde 1973, la Asociación de Psiquiatría Americana quitó a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales y la Organización Mundial de la Salud hizo lo mismo en 1990. No existen organizaciones de psiquiatras significativas que consideren a la homosexualidad como patológica. ¿Cómo hace entonces el psicólogo social para explicar que sí lo es? Pues bien, argumenta que la despatologización fue pura política.

Aparentemente los gays y las lesbianas hace ya cuatro décadas que tenemos el poder de impedir que todos/as los/as psiquiatras del mundo decidan libremente. Dado que tenemos tanto poder, la psiquiatría ha terminado despatologizándonos.

O sea, si la psiquiatría no nos considera perversos es porque somos tan diabólicamente degenerados que hasta podemos manipular a miles de profesionales a escala mundial.

La promiscuidad

Otro de los argumentos es que no podemos casarnos por nuestra promiscuidad. Esta joyita salió del texto de una “Doctora en Ciencias Jurídicas”. Ella cita un estudio de 1978 según el cual es común entre los gays tener relaciones sexuales hasta con más de 500 personas. Yo me pregunto, “doctora”, ¿a usted qué le importa con cuánta gente me acuesto yo? Le explico que usted se confundió. Yo personalmente le podría decir que conmigo se quedó corta con el número. Pero, ¿acaso estamos hablando de derechos o de juzgar la moral de los demás? ¿Desde cuándo el derecho a casarse está sujeto a cuán promiscua ha sido una persona? Usted, que es “doctora” en leyes, ¿de dónde sacó que los derechos de un grupo de personas dependen de los juicios morales que usted tenga sobre la sexualidad de alguien? Porque si promiscuidad debiera ser impedimento para el casamiento, le aseguro que los varones heterosexuales la tendrían bastante difícil para casarse. Acuérdese de que en la Ciudad de Buenos Aires hay millares de prostitutas cuyos clientes son varones heterosexuales. Entre gays y lesbianas, el fenómeno de la prostitución existe, pero es bastante raro y menor. Y no es que quiera demonizar la prostitución, todo lo contrario. Yo entiendo a las mujeres prostitutas y a las travestis que terminan vendiendo su cuerpo porque no tienen otra opción. No es que juzgue su sexualidad por promiscua, como hace usted, pero me gustaría que tuvieran la oportunidad de tener otros trabajos. Sin embargo, lo que no entiendo son los cientos de miles de varones heterosexuales que recurren a prostitutas y travestis sin tener las mismas presiones. Ellos no recurren a prostitutas porque sea su única alternativa laboral sino que lo hacen porque no les interesa que esas personas se prostituyan contra su voluntad por presión económica. Pero claro, luego pueden hacerse los boludos y pasar por señores respetables, incluso los que tienen sexo con menores. Y a usted todo eso le importa muy poco porque sólo le interesa condenar la promiscuidad de los gays. Siguiendo su criterio, creo que debería prohibir el matrimonio para todos estos varones pero, claro, esto no lo encontró en el mamotreto de 1978 que desempolvó para justificar sus prejuicios.

La cita falsa

Una “abogada” argumenta en su texto que las lesbianas no pueden criar varones porque “tienen una actitud extremadamente negativa hacia los hombres”. Tamaña estupidez salió, supuestamente, de un libro de estudios compilado por Jess Wells llamado LesbiansRaisingSons (Lesbianas criando hijos) que la abogada “leyó”. Lo de “leer” lo pongo entre comillas porque se trata de un libro que plantea la maternidad lésbica de manera positiva. Es clarísimo que algunos de los artículos fueron escritos por lesbianas feministas. Lo que ocurrió es que a la “abogada” desde sus prejuicios no le gustó lo que leyó e interpretó ella misma que los varones hijos de lesbianas terminaban con problemas de identidad. Eso sí: nunca

se le ocurrió aclarar que era su personalísima interpretación y no lo que decía la autora del libro que citaba. ¿Para qué andar con tantas vueltas aclarando todo en esta vida? Mejor citarlo distorsionado y listo, total, con que el libro apareciera en inglés ya le daba autoridad para decir las barbaridades que se le ocurrieran. Es más: para que no quedaran dudas de que la "abogada" no leyó el libro, ella misma se encargó de citarlo mal. Puso como autora del libro a Sara Asch, que en realidad es la autora del primer artículo que aparece en el libro compilado por Jess Wells. La abogada asegura que las lesbianas tienen una ac-titud negativa hacia los varones, pero creo que lo único que queda claro es que ella tiene una actitud negativa hacia las lesbianas.

Esta es la "calidad" profesional de la gente que argumenta contra el matrimonio gay/lésbico, unas joyitas. ¿Se las mandó el enemigo? Quizás es evidente que lo que menos les interesa es discutir y pensar. En la Argentina hay una gran cantidad de profesionales serios/as especializadas/os en estudiar sexualidad y género con relación a la cuestión gay/lésbica, muchos de ellos estaban ahí, respondiendo y teniendo que escuchar afirmaciones propias de la época de las cavernas, cuando las decisiones no se tomaban luego de una discusión racional.

"El Gobierno debería evaluar de qué lado ha estado siempre la jerarquía católica en relación a los Derechos Humanos"

María Rachid, dirigente de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, una de las organizaciones impulsoras de la modificación del Código Civil para ampliar la institución del matrimonio, analiza lo sucedido en el Congreso y abre caminos alternativos para alcanzar los derechos que merecen todas las familias, más allá de la orientación sexual o identidad de género de sus integrantes.

Por Patricio Lennard

¿Qué evaluación hacés de que no se haya podido alcanzar el quórum para elaborar un dictamen sobre los dos proyectos de matrimonio que se estuvieron discutiendo en Diputados?

—Hasta la semana pasada, quizás estábamos un poco engañadas y engañados sobre el destino que podían tener los proyectos. Y la verdad es que me decepciona y me sorprende que un gobierno que defiende los derechos humanos y que ha sacado leyes que requerían de mucha valentía no haya tenido el valor de sacar esta ley a pesar de la férrea oposición de la jerarquía eclesiástica. Pero bueno, hace falta pasar por situaciones como ésta para ver quiénes están de qué lado, y a partir de ahí seguir trabajando. Las presiones de la Iglesia Católica y el hecho de que la presidenta Cristina Fernández tenga una reunión con el Papa a fines de noviembre pueden estar generando temor en el Gobierno de que la reunión pueda cancelarse. Pero la verdad es que desde el Gobierno han hecho cosas mucho más valientes que enfrentarse a la posibilidad de que el Papa no reciba a la Presidenta, más allá de que el tema del matrimonio no sea para ellos, según lo han dejado ver los diputados del Frente para la Victoria, lo suficientemente importante.

¿Pensás que en este punto hay un acuerdo entre el Gobierno y la Iglesia?

—Creo que hay momentos y momentos en la relación del kirchnerismo con la Iglesia, y justo éste es un momento en el que se está buscando mejorar el vínculo con el Vaticano. Por supuesto, esto es un obstáculo para nuestra causa. Pero el Gobierno tendría que evaluar, tanto histórica como políticamente, de qué lado ha estado siempre la jerarquía eclesiástica en relación con los derechos humanos. Si ellos, el Gobierno, realmente están a favor de esos derechos, no veo que esta alianza con la Iglesia Católica pueda durar en el tiempo. Y creo que pierden, porque teóricamente hay por lo menos un diez por ciento de la población que son gays, lesbianas, bisexuales y trans, que van a leer esta decisión como un hecho político importante a la hora de decidir a quién votar en las próximas elecciones. Sin contar que hay sondeos que indican que un 70 por ciento de la población está a favor de estas leyes y que un 40 por ciento cambiaría su voto de saber que un candidato vota en contra de estos derechos. Por eso creo que un gobierno que tiene como bandera los derechos humanos no puede dar la espalda a nuestra comunidad, y menos cuando hay tanto consenso social al respecto.

¿Y qué es lo que falla?

—Evidentemente, además del consenso social, hay convicción política, porque ningún diputado se ha atrevido a decir que está en contra del matrimonio. No es que se estén oponiendo por razones concretas y reales. ¡Ninguno vino a decir que estaba en contra por esto o aquello! Entonces, no se dio quórum por negociaciones con sectores poderosos y no porque

se esté en contra del proyecto. Si no, hubieran venido a exponer sus argumentos. No bajan, no dan quórum, porque ni siquiera pueden venir a hablar en contra del proyecto.

El 10 de diciembre cambia el Congreso. ¿Qué panorama se abre a partir de entonces?

—Todo indica que el panorama va a complicarse porque el Congreso va a ser seguramente más conservador, por la entrada de muchos diputados del PRO. Pero eso no nos va a condicionar a la hora de volver a presentar la ley de matrimonio y tratar de que sea realidad el año que viene. Hay otros temas que también nos preocupan y que están en agenda, como una ley de identidad de género, la modificación de la ley antidiscriminatoria, y otras leyes que también tienen que salir. Y si bien es difícil que la situación actual se revierta en lo inmediato, lo que tenemos bien en claro es que hay que seguir insistiendo.

¿Y cuáles son las posibilidades de que se avance en estos temas por la vía judicial?

—Además de los recursos de amparo relacionados con el tema del matrimonio que ya están en la Corte Suprema de Justicia (uno es el que presentamos en febrero de 2007 mi pareja, Claudia Castro, y yo, y otro es el que llevan adelante Ernesto Larrese y Alejandro Vannelli), hay otros recursos de amparo que se han presentado en distintos juzgados en Capital y en otras ciudades. Ahora mismo, estamos preparando un amparo por los derechos de una menor de 7 años que es hija de una pareja de lesbianas. Y de lo que se trata, obviamente, es de reclamar para ella y para todos los hijos de parejas del mismo sexo los derechos que le son negados: a la herencia, a tener la obra social de su madre no biológica, a ser acompañada por cualquiera de sus madres en caso de enfermedad o tratamiento médico, y a que su familia sea reconocida en instituciones como la escuela, entre otros derechos.

El futuro ya llegó

La brutal indiferencia con que se clausuró la discusión en ámbitos parlamentarios sobre la modificación del Código Civil para habilitar el matrimonio a parejas de cualquier sexo deja sin protección a niños y niñas que nacen y crecen en familias con dos mamás o dos papás. Una realidad cotidiana que pelea por su reconocimiento, pero que no espera. Estas familias que ignoró el Congreso no son futuro sino un presente real y concreto.

Por Maru Ludueña

Van en el auto. Los dedos de Paula tiemblan contra el frasquito de plástico. Ahí viaja el semen de un amigo que acaba de donar sus gametas. El tipo tiene tres hijas, no espera de ese acto más que ayudar a sus amigas, Paula y Ana, desde la genética. Nada que se parezca a ejercer la paternidad. “Hay que mantener la temperatura adecuada”, advierte Ana al volante. Sabe de qué habla, es bioquímica. Suben las escaleras del PH en el barrio de Flores, directo al dormitorio. Paula agarra la jeringa y cuando va a depositarla ahí donde se debe para desatar un maratón al óvulo de Ana, el contenido sale disparado. Hace falta otro día, otra vez, el frasquito en el auto. Cuando llegan a casa, Ana dice: “Amor, vos pedí las empanadas, yo me ocupo. Hace años que manejo jeringas en el laburo”. Ocho años después, Paula y Ana cuentan a otras mujeres: así concibieron a su hijo P.

Es un sábado al mediodía. El PH con quincho y terraza, hogar de Paula, Ana y P, recibe a madres lesbianas y retoños deseados entre dos mujeres. Las anfitrionas dicen que el último Día de la Madre, P se quejó. Ese domingo bostezó, frunció su nariz de principito, dijo: “¡Uf!, me hicieron trabajar el doble”, y entregó dos tarjetas hechas en la escuela con dibujos de “Feliz Día”. Mamá Paula y Mamá Ana. Así las llama y las dibuja P, una de cada mano. De un lado Paula –flaca, alta, rulos– del otro Ana –flaca, alta, pelo lacio–.

Suena el timbre y el autor de esos dibujos –un niño de cabellos castaños y ojos ámbar, gorro con visera, remera de superhéroe– empuña una espada de plástico y corre a la puerta. Llega su amigo Tato, ojos dulces. Detrás de Tato, su familia. Mamá Roma con Tinchi –el hermanito menor– en brazos y Triana. Además de la edad, P y Tato comparten su amor por egipcios y piratas, entre asados. Los chicos se conocieron hace dos años, cuando empezaron estos encuentros. Tato iba al jardín. Una tarde de esa época, miró expectante a Roma y a Triana. Avisó:

–No voy a decir en el jardín que tengo dos mamás porque se van a burlar.

–¿Quién se va a burlar? Decí lo que quieras, hijo –espetaron ellas.

–No sé. Hay chicos que tienen sólo una mamá. Otros sólo papá.

–Tato, hay otras familias como las nuestras.

–¿De verdad, mami? ¿Las conocen?

–Sí, mi amor, hay una familia con mellis de un año, otra de una nena de un añito, otra de una nena de cinco. Bebés que nacieron hace poco.

–¿Todos hijos sólo con mamás?

–Sí, con dos mamás.

–¿El día que fuimos a una casa con terraza los chicos eran todos de dos mamás?

–Sí.

–¡Vamos! Quiero jugar con ellos.

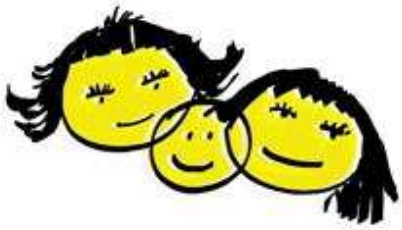

Tato se hizo amigo de P. Tato y su familia son celebrities en la web. Roma –36 años, hace 10 con Triana– cuenta sus avatares en Mamis por dos, uno de los tantos blogs que crecen como sitios de encuentro y visibilización. Su historia se convirtió en el libro del mismo nombre (Dunken), escrito por una amiga y psicóloga –Romina Reinaudo– que tomó nota de sus testimonios.

"Nos reunimos una o dos veces por mes con otras madres lesbianas con hijos. Es importante que se conozcan, jueguen, vean que hay otras familias como la nuestra", dice Roma. "Que sepan que no están solos en el mundo con esa particularidad", agrega Ana, la mamá de P. Esa particularidad acumula anécdotas.

Salita de cinco. Un día, P informa a un amigo: "Hoy me busca mi mamá". En la puerta del jardín aparece mamá Paula, ella no lo va a buscar casi nunca porque es docente. A la salida, el amigo ve a Paula recibiendo a P. "¿No me dijiste que venía tu mamá?" "Claro, lo que no te dije es cuál de mis dos mamás venía", se ríe P.

Dos años después: van en el auto P y mamá Ana, un compañerito de grado y su padre. El compañero sugiere: "Te cambio a mi papá por una de tus mamás". P no contesta. En su casa, serio, advierte: "Lo del cambio no va a poder ser. No podría elegir con cuál de las dos quedarme".

¿Cuántos son los hijos e hijas que crecen en familias con madres y/o padres del mismo sexo? Nadie los ha contado, es un dato. "Creemos que en la provincia de Buenos Aires son entre 5 mil y 7 mil chicas y chicos", dice Karina Duranti, abogada. Karina integra Familias Homoparentales Argentinas (FHoA). "Los hijos más grandes tienen entre 12 y 14 años. Los primeros fueron concebidos en los '90, al difundirse los bancos de semen. En cambio, en la mayoría de las familias compuestas por varones, provienen de la adopción de uno de los progenitores –dice–. Pero de esto casi no se habla."

La suerte de los gaybies

En los Estados Unidos, hace rato que rubricaron el fenómeno: Gayby Boom. Al gayby boom lo impulsan los gaybies, nacidos en uniones de lesbianas o gays. El Instituto Williams, que promueve pensamiento crítico sobre orientación sexual en la Escuela de Leyes de la Universidad de California, estima que de las 594.391 personas identificadas como parte de la comunidad Glttbi, el 20 por ciento cría hijos menores de 18 años. Diez millones de personas en el mundo tienen al menos una madre lesbiana, un padre gay o bisexual o transgénero, estima Children of Lesbians and Gays Everywhere (Colage) y deduce que hay millones de chicos en familias de Glttbi. Pero sólo un puñado de países reconoce los derechos de estos niños a tener padres y madres, los que aceptan el matrimonio para todos: Canadá (reconoce los derechos de niños con dos madres y un padre), Holanda, Bélgica, España, Suecia, Noruega, Sudáfrica y seis estados de EE.UU.

La suerte de las argentinas y los argentinitos que este sábado van a comerse un rico asado en una terraza del barrio de Flores se debatió por primera vez en el Congreso. La suerte jurídica de P, Tato, Tinchi y de tantos niños y familias depende, en gran medida, de cómo se posicionen los legisladores frente a los proyectos presentados por Vilma Ibarra y Silvia Augsburger para modificar el Código Civil y habilitar el matrimonio sin limitación de sexos.

“La mitad de los derechos civiles de niñas y niños que viven en familias con padres del mismo sexo están vulnerados. **De cambiarse la ley de Matrimonio, no genera ni crea nuevas familias: las familias ya existen. Lo único que hace la ley es regularizar los derechos de esas hijas e hijos”**, dice María Rachid, presidenta de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (Falgbt), junto con la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), una de las impulsoras del proyecto. En estos días, abogados de la Falgbt presentarán un recurso de amparo por los derechos de una hija de siete años de madres lesbianas, a fin de que goce de todos los derechos: posibilidad de compartir con ambas madres obra social, pensión y herencia.

“No es decente que el Estado deba preguntar a una pareja a nombre de quién debe anotar a un hijo o hija adoptado, porque no se permite la coadopción. O destinarlo a la indignidad de ser el hijo clandestino de sus padres o madres. Señoras diputadas, señores diputados: al no haber Derecho, no hay decencia”, dijo César Cigliutti la semana pasada frente a los legisladores.

La historia de Ana y Marcela, y de Sofía –dos años–, es un catálogo de algunas indecencias. Tras cinco inseminaciones y un embarazo trunco, nació Sofi. “Sólo pude tomarme el día del parto. Mi familia es otro tema difícil, no lo termina de aceptar”, dice Marcela. Cuando decidieron que Sofía fuera a un jardín maternal, hablaron con la directora, describiendo a su familia. Cuando decidieron bautizar a Sofía, también se lo explicaron al cura. “En la casa de Dios no se discrimina”, respondió el sacerdote y dibujó la señal de la cruz en la frente de la beba.

La vulnerabilidad asomó en imprevistos. Un domingo, nueve de la noche. Sofi tiene seis meses y vuelven a casa en auto. Alguien cruza el semáforo en rojo, las choca. Ana tiene que contar qué pasó a la policía, ir a la comisaría. Un médico carga a Sofi en la ambulancia. Marcela quiere acompañarla, pero debe bajarse: no es la madre legal. “Estábamos en shock y nuestra hija no tenía derecho a ir con una de sus madres al hospital, es un estado de vulnerabilidad total”, dice Ana. Tiempo después ella debió operarse en la clínica Mater Dei. “Por las dudas, dejé un papel con mi última voluntad: que Sofi viviera con Marcela.” Ese testamento de Ana expresaba de puño y letra el peor fantasma. Si a la madre biológica le pasa algo, que la hija o el hijo crezca con su otra madre depende de la buena o mala onda de los abuelos “legales”. Al no haber padre, la tutela pasa a la familia materna. En algunos casos, la misma que se opuso a la pareja o no aceptó de buen talante que dos mujeres criaran a una niña. Ana salió bien de la operación. En la clínica, Marcela la pasó mal. “No me daban los informes de mi pareja, ni podía quedarme. El único interlocutor para el Mater Dei era el padre de Ana”, cuenta Marcela.

Ana y Marcela están separadas. “Veo a mi hija tres veces por semana, sábados y domingos. Seguir el vínculo depende de la voluntad de Ana. Si el día de mañana a ella se le ocurre irse, no puedo hacer nada”, explica Marcela. “Mientras las familias homoparentales no accedan a la ley de matrimonio, no hay legislación respecto de sus hijos. Son inscriptos como hijos de madres solteras. Quedan expuestos, entre otras cosas, a un juicio de filiación. La madre no gestante no tiene derechos”, dice Duranti. Y acto seguido enumera. En el parto, la presencia de la no gestante depende de su relación con el médico. En general, no puede darle su obra social, ni legar bienes al hijo. Si él se enferma, no puede faltar al trabajo. En la escuela necesita firmar una autorización para retirarlo. Tras una separación, una puede negarle a la otra el derecho a ver a su hija. Y la otra puede negarse a pasarle alimentos. No tienen acceso a la Justicia. “Ante la eventualidad de que le pase algo, debe recurrir a un escribano que haga una tutela testamentaria. Es un paliativo, pero nunca está la seguridad de que se respete a la otra madre. Menos si hay oposición.”

Lo dijo Barack Obama el Día de la Familia: “Si los niños son criados por ambos padres, abuelos, una pareja del mismo sexo o alguien que lo cuide con amor, le permitirá lograr grandes cosas”. En octubre hubo una marcha al Capitolio pidiendo al presidente que cumpliera su promesa de no discriminarlos. Al final, el censo 2010 estadounidense no incluirá el conteo de uniones del mismo sexo, como se había anunciado. El coming out demográfico de las familias estadounidenses Glttbi deberá esperar a 2020. El coming out cultural es más veloz. En el camino recorrido asoma una obra vasta cuyo eje son estas familias y su foco, los hijos. Entre los más resonantes está el documental catalán Homo Baby Boom, de la Associació de Famílies Lesbianes i Gais, y Queer Spawn. Ambos de Anna Boluda, registran lo cotidiano, recorren escuelas y festivales con el lema: “Que no lo dude nadie: es el amor el que crea una familia”.

El amor crea y cría

En este asado no hay mujeres confinadas a preparar ensaladas. Hay unas que aprontan la picada, un par enciende el fuego, otra no tiene la menor idea de cómo se prepara la rúcula, otra dotada de paciencia pasa filtro solar a los niñitos. Cuatro familias y ocho madres comparten en vivo muchos interrogantes de maternar. Están Ana y Paula, Roma y Triana, Marcela y Ana, Paloma y Alma. Participan de la Federación Argentina de Familias Homoparentales Integradas Argentinas (FHoIAr), a la que se sumaron familias de Uruguay y Chile. “No tenemos recetas.” Se hicieron amigas en estos encuentros.

–¿Recurrieron a un donante conocido? –se asombra con acento mexicano Paloma, ante el caso de Paula y Ana. Paloma vive en la Argentina porque Alma, con quien tiene una hijita que aprende a caminar –Emilia–, fue trasladada a Buenos Aires como ejecutiva de una multinacional.

–No me arrepiento –dice Paula. Somos claras con P. El sabe quién donó la semilla y no asocia donante con paternidad.

–Antes de conocer a Alma en México, yo pensaba en tener una hija con dos mamás y dos papás gays. Uno de mis amigos había aceptado. Al conocer a Alma, cambié. “Si le pones un papá, yo quedo afuera”, planteó.

Al día siguiente a su paso por la ley de Convivencia –equivalente a la Unión Civil–, Paloma y Alma tuvieron que decidir entre los dos únicos donantes disponibles ese día. “Era el semen de un abuelito diabético o el de un chaval de 18 años, delgado y de tez clara. Fuimos por el del chaval. Todos los días Alma me acariciaba la panza: ‘Por favor bebé, sal a tu mamá’, decía.” Emilia tiene los ojos enormes y celestes de Paloma, la misma cara.

–Emi nació prematura. Esa fue nuestra primera experiencia en el mundo como dos mamás –cuenta Alma, elegante y discreta, mientras los niñitos dan cuenta de los primeros choripanes.

–Fue un parto complicado. Casi me quitan el útero. Estaba muy mal y Emi en terapia intensiva. A Alma no la dejaban entrar a verla. Fue un escándalo. El jefe del servicio dio una orden para que le permitieran entrar. Si tú te discriminas, ellos te discriminan –asegura Paloma–. Venir acá fue pelear que en la empresa donde trabaja Alma nos reconozcan como familia. Y lo logramos. Aunque en la Argentina el Ministerio de Relaciones Exteriores no nos reconoce, porque la Unión Civil no es nacional.

–Nosotras tenemos la Unión Civil. Con los hijos es un engaña-pichanga –dice Ana.

–Vinimos por el trabajo de Alma. En una relación heterosexual, la esposa tiene la visa. Yo no, soy turista. La peleamos, hemos logrado mucho. Nos mudamos de país como familia. Y estamos acá, con ustedes. Nos sentimos en casa.

Maternidad lesbiana, experiencia abierta

Vericuetos legales, tácticas, métodos, consejos. Con la experiencia forjada, el grupo Lesmadres armó un cuadernillo con el ABC para mujeres que aman a mujeres y desean un hijo. “Maternidades lésbicas. Algunas preguntas básicas” está libre de copyright en la web. “Reunimos información, experiencias y puntos de vista propios, lo que hubiéramos deseado tener al emprender este camino. Nos surge la necesidad de tener información sobre las tecnologías reproductivas y aspectos legales, pero también la palabra de otras y el pensar juntas sobre ciertos temores que a veces se convierten en obstáculos”, dicen las autoras. Lo dedican a sus hijas e hijos: Ana, Juan, Juan, Ludmi, Luna, Simón y Túpac.

El cuadernillo plantea preguntas y respuestas, algo más extensas que éstas. ¿Qué pasa si no hay padre? “Ser madre o padre no es un hecho biológico sino un hecho social, un proyecto vital originado en el deseo y el compromiso.” ¿Puede afectar a nuestr@s hij@s tener dos madres lesbianas? “Sí, por supuesto, de la misma manera que afecta tener padres y madres heterosexuales, judíos, inmigrantes, analfabetos.” ¿Cómo es una inseminación con un donante anónimo? “Sólo se pueden solicitar características generales como color de ojos, de pelo, contextura física y no hay diversidad étnica.” ¿Qué se tiene en cuenta para una inseminación con donante conocido? “La madre no gestante no tiene reconocimiento legal y su situación podría ser aun más precaria.” ¿Qué tenemos que tener en cuenta para adoptar? “No es posible la adopción conjunta.” También incluye un listado de ventajas y desventajas –respetables, discutibles– de los diferentes métodos para embarazarse. ¿Qué queremos para el futuro? “El reconocimiento pleno de los derechos de nuestr@s niñ@s, así como el de tod@s l@s niñ@s en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de l@s Niñ@s y de la Ley Nacional Nº 26.061, el reconocimiento de nuestros derechos como lesbianas, el respeto por las diversidades y una sociedad más justa

para todos sin violencias y sin exclusiones." En la CHA también funcionan grupos de contención y orientación, donde familias homoparentales intercambian experiencias sobre el abordaje en colegios, clubes y centros de salud.

¿Qué pasa si no hay padre?

Una de las preguntas del cuadernillo de Lesmadres es la liana a la que se aferran los trogloditas. Cientos de investigaciones observaron a niñas y niños en familias homoparentales. Todas: la misma conclusión. En palabras de la Academia Americana de Pediatría (AAP): "Los hijos de padres homosexuales tienen las mismas ventajas y expectativas de salud, adaptación y desarrollo que los de heterosexuales". La AAP también dice que los niños que nacen o son adoptados por familias homoparentales merecen la seguridad de dos padres o madres legalmente reconocidos.

"Hoy los hijos de estas familias sufren la discriminación al no reconocerse sus derechos. El tema de la maternidad y la paternidad de diversidad sexual es el último mito del discurso reaccionario. Hace años que los estudios afirman que las identidades de género no son transmitibles vía familiar sino el fruto de algo mucho más complejo", dice Flavio Rapisardi, coordinador del Foro de Diversidad Sexual de Inadi y del Area Queer de la UBA. Este foro del Inadi viene trabajando con Lesmadres y otras organizaciones en una publicación sobre maternidades lésbicas.

Cuando no hay papá, no hay recetas de cómo llamar a dos mamás. Sofi llama mamá a Ana y mamu a Marce. Otras niñas y niños dicen mame a la no gestante, o madrina. Romina Reinaudo es licenciada en Psicología. Algunos de sus pacientes integran familias homoparentales. "En un primer momento, la pareja busca el modo de hacerse nombrar: madre, mamu, madrina, con relación al hijo, para entregarle como don a su niño la forma de nombrarlas. Con los años, cada uno decide cómo hacerlo."

Triana corta la carne, cuenta: "Un día, Tato iba al jardín y me preguntó si yo no me enojaba si me llamaba 'madrina'; le dije que me llamara como quisiera. Siempre le transmitimos que lo más importante es poder elegir. Le explicamos que no tiene papá, fue muy deseado, nadie lo abandonó". "El nos va llevando naturalmente. Este año pidió que fuéramos a la escuela, cursa primer grado, y le explicáramos a la directora que él no tiene papá, que tiene dos mamás y que es feliz", dice Roma. Triana se moría de nervios. "La maestra y la directora me dijeron: '¿Así que vos sos la famosa Triana'." Se ríe al recordar. "Nuestros padres, hermanos y amigos saben, apoyan, acompañan. Pero nunca me había tocado afrontar algo institucional. Dijimos: tenemos una familia diferente. La directora sonrió: 'Acá hay muchas familias diferentes'. Fue un alivio. Al día siguiente de la reunión, Tato se largó a leer."

¿Tiene algo de diferente crecer con dos mamás? "Un sujeto nace y hay Otro que lo espera, que lo deseó, que lo preexiste. El bebé se aloja en ese universo simbólico que le crearon y a lo largo de su vida irá buscando su lugar propio. Silvia Bleichmar nos decía: 'La función materna, paterna, implican modos de relación con el niño'. No están definidas por el cuerpo real anatómico sino por los modos erógenos que toma este encuentro", dice Reinaudo.

Todas las familias son

Homoparental, pluriparental, monoparental. "Occidente no puede pensar sólo en familias tradicionales. Ellas mismas, en sus diferentes modalidades, están descubriendo cuáles son sus particularidades y sus diferencias. Lo que se sostiene en todas es la diferencia generacional, la función de sostén emocional y la de terceridad, también conocidas como funciones materna y paterna. En parejas heterosexuales también cambiaron las funciones y roles. La familia es producto de la cultura, no de la biología", dice Eva Rotenberg, psicoanalista, directora de la Escuela para Padres y compiladora del libro Homoparentalidades (Lugar Editorial). Según Rotenberg, "hay una fantasía a desmitificar: mujeres que atravesaron tantos prejuicios pueden idealizar haber deseado tanto a su hijo y creer que será más amado. Un hijo real tiene distintas problemáticas. Que sea muy amado no significa que no vaya a tener conflictos. Y cómo se resuelvan los conflictos no tiene que ver con ser o no del mismo sexo sino con los recursos internos de esos padres o madres. La parentalidad es algo muy complejo, siempre incluye ciertas dificultades", dice la coordinadora de homoparentalidades.net.

En La familia en desorden, Elisabeth Roudinesco despejó la duda. Si alguien creía que la familia estaba en retirada por las transformaciones sociales y sexuales, se equivocó. Acá está: deconstruida y reconstruida, reinventada. Roudinesco ve a la familia contemporánea más horizontal, un espacio de nuevas configuraciones, nuevas formas de subjetivación y de estructuración. Su libro tiene un final feliz, aunque ese final dependa más de lo político y lo social que de una teoría: "La familia parece en condiciones de convertirse en un lugar de resistencia a la tribalización orgánica de la sociedad mundializada".

El sol tiñe la terraza de esta tribu con una luz caramelo. Entre mates y postres, las madres discuten lo mismo cada año: el sentido de marchar o no con sus hijos el Día del Orgullo.

–No me siento del todo representada llevando a mis hijos.

–Los medios visualizan el carnaval, pero no la vida cotidiana gay. Mucho del planteo de Harvey Milk se perdió en la juerga, una pena.

–Nuestra Marcha del Orgullo es la cotidiana. Blanquear en la escuela, en el pediatra, pelear con la obra social que nos reconoció. Las nuevas generaciones lo vivirán más relajadas, ¿no?

Las familias lesbianas de las integrantes de Lesmadres sí decidieron ir a la Marcha del Orgullo. Lo hicieron adelante, con sus hijos e hijas y una bandera tan grande como orgullosa. Además de batir records, la fiesta este año contó con nuevos invitados. “Marchamos por el reconocimiento político, social, cultural y legal de los derechos de nuestrxs niñ@s, de nuestras familias y de nosotras como lesbianas. En un contexto en el que nuestras necesidades son ignoradas o imaginadas como futuro, la visibilidad es más importante que nunca. Nuestrxs hijxs ya están aquí.” No iban caracterizados, pero sí en sus propias carrozas, o en la panza. Entre la multitud colorida, alegre, danzante, sus mamás los empujaron por las calles desde la Plaza de Mayo hasta el Congreso. En sus cochecitos con las banderas del arco iris, esos bebés eran mucho más que un símbolo.

SIN FOTOS

Como un síntoma de lo que significa social y culturalmente la negativa del poder político y parlamentario de tratar la situación de estas familias, esta nota no está ilustrada con sus imágenes. Ninguna de las familias entrevistadas para esta nota aceptó ser fotografiada, ni que se escribieran sus apellidos. Todas son frontales con madres, padres, hermanos, abuelos. Les han contado su realidad a vecinos, panaderos y verduleros, a algunos compañeros de trabajo. Pero en todas las familias, el empleo de una de las integrantes corría peligro de hacerse pública la situación. Dos de ellas trabajan en multinacionales, una sufrió un problema de discriminación en un trabajo previo. Otra se desempeña en una fuerza de seguridad donde reconocer la situación implicaría ser expulsada. Otra es docente en un colegio religioso. Las integrantes de Lesmadres tampoco aceptaron contar sus historias: “No damos testimonio personal sino político como activistas e investigadoras”.

Me quiere, no me quiere...

Por Liliana Viola

El Congreso se abrió y se cerró más rápido que la flor mecánica de la calle Libertador. Ardua tarea, inconclusa pero no perdida, la de deshojar tanto pétalo de plomo: “Debato, no debato; cajoneo, no cajoneo; doy fe, no doy quórum”.

Pero lo que es innegable es que se abrió: por primera vez en la historia el Congreso debatió en comisiones la modificación del Código Civil que permitirá tarde o temprano a las parejas del mismo sexo contraer matrimonio y acceder a los derechos que se derivan de esta institución. Y que el debate se abriera, ya fuera por convicción o porque se les escapó la tortuga a los mismos diputados del oficialismo que hasta hace poco se mostraba comprometido con la causa progresista, demuestra que se desmorona un viejo tabú: el que pretende que de esto no se habla entre los representantes del pueblo y que, de última, lo resuelva la Corte Suprema.

En el debate, los expertos homofóbicos que fueron convocados por algunos diputados y diputadas de la Nación dieron una imagen bochornosa de ignorancia y fundamentalismo. ¿Por qué invitaron a esta gente? “Nosotros iniciamos el debate”, aclara Vilma Ibarra, la titular de la Comisión de Legislación General, ”asumiendo que podemos discutir en un mismo recinto los que estamos a favor y los que están en contra. Eso tiene que ver con el reconocimiento de una sociedad plural y diversa, donde no todo el mundo opina lo mismo.” Mejor que sobre libertad y no que falte, digamos todos

juntos y oremos al Señor. Abundaron las alusiones a un bien común, que no se entendió muy bien dónde estaba, mientras otros especialistas de reconocida trayectoria, también convocados por legisladores, como el constitucionalista Gil Domínguez, respondieron pacientes y hasta didácticos: “El bien común es una fórmula que esconde el pensamiento único. El límite a mis derechos no es el bien común, sino los derechos de los otros”.

La flor se cerró: porque al final de la amena charla no hubo dictamen (paso necesario para que el proyecto pasara a la Cámara de Diputados) y aunque parezca paradójico, el Frente para la Victoria no dio apoyo a la sesión, y no prestó sus firmas. Pidieron tiempo, lo pasaron para la otra semana. ¿Por qué la dilación? ¿Para esperar a que pasara la Marcha del Orgullo sin pena ni gloria? ¿A que se enfriara el tema en una población indiferente o incluso reacia a reconocer que el derecho al matrimonio se inscribe en un debate de derechos humanos y de la causa por la igualdad de oportunidades?

Se abrió la flor: hete aquí que la Marcha del Orgullo pasó con una gloria inusitada, aunque los medios le dieran tan poco espacio. Cien mil personas dando testimonio de su posiciòn. ¿Cuánto político daría la vida por llenar esas cuadras que van desde Plaza de Mayo al Congreso con gente bailando, arengando por una causa común, sin el menor peligro de desmanes y hasta aguantándose el pis durante horas porque al gobierno de la ciudad no se le ocurre que tamaña convocatoria merece unos baños químicos? Por otra parte, el hecho de que la flor del debate se abriera en el Congreso impulsó a las consultoras a hacer encuestas sobre el asunto. A la del diario La Nación que citábamos la semana pasada se suman otras, esta vez realizadas por profesionales, cuyos resultados deberían dejar en paz a quienes bregan por el bien común: el 66,3 por ciento de los argentinos apoya la legalización del matrimonio homosexual. El 68 por ciento de los encuestados consideró, además, que su legalización “ayudaría a combatir la discriminación”, indicó el sondeo realizado por la consultora Analogías, a pedido del gobierno de Cristina Fernández.

Cerrada otra vez: pero estos datos, representativos de una mayoría a favor de una minoría, no fueron suficientes para que el martes pasado los legisladores asistieran a la cita que ellos mismos se impusieron. En las comisiones faltaron diputados del radicalismo, del Frente para la Victoria y de PRO. “Lo que no se explica es que firmantes del proyecto que dieron su conformidad no están acá. ¿Qué es lo que evalúan los bloques del FpV y de la UCR para no venir?”, se preguntaba Vilma Ibarra. Sólo asistieron 17 diputados de un total de 62. No aparecer no es votar en contra, es, peor que eso, dejar un proyecto de ley en el closet y tirar la llave en la sacristía. Obturar su discusión en el Parlamento es una concesión a una minoría conservadora que hoy presiona con más armas. Sin dudas, este closet podría ser una buena ofrenda para llevarle a un papa de prosapia nazi, pero una señal equívoca para quienes confían en la democracia y en sus procedimientos deliberativos.

Igual, como bien saben los cancerberos del bien común, la flor se abrió. Y cuando tal cosa sucede, no hay misa que vuelva atrás el milagro.